GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

COORDDINACIÓN DE GESTION AMBIENTAL

REPORTE ABRIL 2026

RESUMEN

La Coordinación de Saneamiento Ambiental es el área encargada del manejo de desechos sólidos del cantón, lo que abarca recolección, traslado y disposición final de los mismos; además, se mantiene el barrido de las principales calles de la cabecera cantonal, la cabecera parroquial de Mindo y el recinto San Bernabé.

También se cuenta con un equipo que da mantenimiento y adecentamiento de Espacios verdes comunales, municipales y públicos.

El equipo administrativo técnico se encarga de coordinar actividades con el personal, realizar procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios para el área, entre otros: además, atención a usuarios en casos de: solicitudes de certificados de no afectación presuntiva, denuncias de afectación ambiental, asesoría y guía en procesos legales ambientales;

OBJETIVO GENERAL

Realizar el manejo de desechos sólidos en el cantón San Miguel de Los Bancos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la recolección, traslado y disposición final de los desechos sólidos en el cantón San Miguel de Los Bancos.
- Mantener calles principales dentro de la cabecera cantonal y parroquial limpias.
- Adecentar áreas verdes, espacios municipales y comunales dentro del cantón.
- Atender solicitudes y denuncias presentadas.

DETALLE, ALCANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS.

- Aseo y barrido de calles
  Se realiza el barrido y aseo de las principales calles de la cabecera cantonal y cabecera parroquial, de lunes a viernes.
- Recolección de residuos inorgánicos e inorgánicos
  Todas las semanas se realiza la recolección, traslado y disposición final de los desechos orgánicos e inorgánicos en todo el cantón.
- Limpieza de espacios verdes comunales, municipales y públicos
  Se realiza y se mantiene limpios los espacios públicos municipales (aceras, parterres, parques, entre otros), además, se atienden pedidos de limpieza de áreas comunales de acuerdo a pedidos.
- Asesoramiento acerca de permisos ambientales que deben obtener para actividades económicas y productivas
  Se brinda asesoría y guía de procesos de registros, certificaciones ambientales, permisos y adjudicación de uso de agua, entre otros.
- Atención a denuncias por afectación ambiental
  Se atienden las denuncias que ingresan a el área, con temas de contaminación y afectación ambiental dentro de la jurisdicción cantonal.
- Certificados de No afectación Presuntiva para actividades productivas y económicas, acorde a su nivel de impacto
  Se coordinan las inspecciones y la emisión de certificados de no afectación presuntiva para la implementación de proyectos productivos, económicos, de emprendimiento, construcción, mejoramiento, entre otros, y la renovación de los mismos.

ORDENANZAS

- **Ordenanza para la prevención y control de la contaminación ambiental en el cantón San Miguel de los Bancos**.

Requisitos del Informe de no afectación presuntiva.
Con base a la Ordenanza para la prevención y control de la contaminación ambiental en el cantón San Miguel de los Bancos establece que el proponente de un proyecto que cause impacto ambiental (granjas, urbanizaciones, lotizaciones, movimientos de tierra, lavadoras, ect..) debe presentar un informe a la Coordinación de Gestión Ambiental del Municipio de San Miguel de los Bancos, para lo cual deberá contemplar la siguiente información:

1. Datos del Proponente del proyecto:

Nombre del Proyecto:
Nombre del proponente:
Ruc / CC:
Clave catastral:
Dirección
Teléfono:
Correo:
Coordenadas:
2. Descripción de la obra infraestructura, proyecto o actividad.
3. Justificación de por qué no causará impacto ambiental significativo, utilizando los siguientes elementos:
   a) Parámetros relacionados con la ubicación;
   b) Tipo de obra; c) Uso; d) Zonificación;
   e) Infraestructura disponible;
   f) Intensidad y densidad del uso; y,
   g) Los criterios señalados a continuación:
   - Si la obra, proyecto o actividad está dirigida a rehabilitaciones o modificaciones menores de instalaciones existentes.
   - La susceptibilidad a inundaciones, deslizamientos o derrumbes del área donde se vaya a llevar a cabo.
   - Niveles de contaminación existentes en área donde se propone su ejecución.

- Si la obra, proyecto o actividad a realizarse se encuentra en áreas donde existen especies de flora y fauna única o en peligro de extinción;
- Áreas que constituyan yacimientos minerales conocidos o potenciales;
- donde existen yacimientos arqueológicos o de valor histórico o cultural;
- Donde los sistemas naturales o artificiales puedan verse ecológicamente afectados; o donde haya conocimiento general de problemas existentes de infraestructura o de sistemas de servicios.
- Si conlleva la canalización de ríos o quebradas.
- Si puede causar una contaminación significativa al aire, agua, suelo o por ruido, vibraciones y otros.
- Si implica algún proceso, elaboración, fabricación o almacenamiento de sustancias químicas o peligrosas.
- Si puede resultar perjudicial a las áreas existentes.
- La existencia de circunstancias extraordinarias por las que una acción normalmente excluida pueda tener impacto ambiental significativo.

4. Tratamiento a realizar a las aguas residuales:
5. Tratamiento de los desechos peligrosos.
6. fuente de abastecimiento de agua
7. (en caso de ser de la red pública- número de contrato del servicio y adjuntar planilla))
8. Anteproyecto de la construcción.

Firmar el documento por el proponente del proyecto.

Considerar lo siguiente:

- *Considerar si el proyecto va a realizar encausamientos o construcción de puentes debe gestionar el pronunciamiento u Autorización del Ministerio de Ambiente y presentar en la Coordinación*
- *En caso de no disponer de agua desde la red pública y en caso de otorgar el permiso debe gestionar la Autorización de Uso y Aprovechamiento del AGUA ante SENAGUA.*

AL PLAN ADJUNTAR:

- Copia simple de Escrituras.
- Croquis de la infraestructura implantada (detallando las áreas existentes).
- Diagrama de flujo de procesos.

En caso de que el proyecto se encuentre en operación debe presentar: 1) el registro o licencia ambiental así como los informes de cumplimiento o auditorías ambientales remitidos a la Autoridad Ambiental competente y demás permisos que dispongan. 2) Una vez que sea entregada esta información se ejecutará la respectiva inspección, en caso de existir observaciones se solicita la subsanación de estas, una vez subsanadas se procederá a emitir el Certificado de no afectación presuntivo y a generar el título de crédito respectivo.

Para los proyectos que cuenten con el certificado de Noa afectación Presuntiva deben entregar el obtenido anteriormente, la vigencia de este es de dos años, al cumplir este tiempo debe entregar los informes de cumplimento de las medidas ambientales implementadas en su proyecto.

- **Atención a denuncias**

Recepción de denuncias por presunta contaminación ambiental producidas por actividades productivas, disposición inadecuada de residuos sólidos las cuales permitirán verificar las afecciones al medioambiente acorde a las leyes y ordenanzas vigentes.

Casos como: Corte ilegal de especies nativas, descarga de desechos contaminantes en cuencas y microcuencas hídricas, disposición de residuos en quebradas, implementación de proyectos sin permisos ambientales, entre otras.

Proceso: Acercarse a las oficinas de la Coordinación de Gestión Ambiental, para obtener un formulario en el que deberá dejar la siguiente información:

De la denunciante:

- Nombres y apellidos completos.
- Número de cedula de identidad o RUC.
- Dirección del domicilio.
- Número telefónico de contacto.
- Correo electrónico.

Del denunciado:

- Nombres y apellidos.
- Numero de cedula de identidad.
- Dirección domiciliaria.

A continuación realizar el pago por servicios administrativos en la ventanilla 3 y finalmente ingresar el formulario y comprobante de pago en Secretaria general.

Actividades solicitadas:

Actividades programadas

Actividad	Sector
Recolección de residuos sólidos	Todo el cantó Incremento de turno recolección en San Miguel de los Bancos y Mindo por feriado de semana santa (domingo)
Relleno sanitario	Mantenimiento de vía de ingreso
Desbroce de maleza y limpieza de cunetas	Parque Barrio la Luz Barrio Bellavista Parterre 6 de diciembre Sector Parque infantil Camilo Ponce Skate Park Cementerio SMB (área interna y externa) Cementerio Mindo La Chacra-Mindo Relleno Sanitario Calle Marco Jaramillo y Roberto Pesantez (lindero UE SMB) Av. 17 de julio sector alzada de la UE SMB Cancha techada el Cisne Moisés carrera y Camilo Ponce Marco Jaramillo y Roberto Pesantes Sector Parada de Buses Cuerpo de Bomberos y frente a la UESM Bloque 1 (Av. 17 de Julio) Calle Marco Jaramillo y Roberto Pesantez Calle Virgen de los Remedios sector UE san Patricio Calle Moisés Carrera y Pastora Arévalo Sector colegio Bernabé de la Raúl Bernabé de la Raúl y Rio Espejo Moisés Carrera, 14 e septiembre y Río Caoni, Corte y desalojo de palizada área verde municipal sector Bellavista.
Cercado	Relleno sanitario, área de residuos orgánicos, celda emergente y quebradas cercanas.
Producción de Plantas	Limpieza y reproducción de plantas en vivero municipal
Barrido de espacios públicos	San miguel de los Bancos Barrio Mindo
OTRAS	Construcción de techo de la pT de Lixiviados en rellenos unitario

Solicitudes de Certificados de no afectación presuntiva.

CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN PRESUNTIVA - ABRIL									
Ítem	Nombre del proponente	Fecha de oficio	Tipo de proyecto	Dirección	Recibido Oficio - CSA		Nro. Certificado NAP	Fecha de certificado	Estado
					Nro. Tramite	Fecha Tramite			
18	Humberto Arias Flores	26/03/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Cooperativa Ganaderos Orenses.	169-CSA-2026	30/03/2026	020-CNAP-GADMSMB-2026	01/04/2026	Entregado al proponente
19	Hugo Polivio López Lozada	26/03/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Cooperativa Los Bancos, vía Valle Hermoso.	168-CSA-2026	30/03/2026	021-CNAP-GADMSMB-2026	01/04/2026	Entregado al proponente
20	Mercedes de Jesús Moya Arellano	21/01/2026	Granja Avícola Gramalia Los Bancos	Recinto San Francisco de Chipal, Km 8 vía Chipal - Nueva Aurora	025-CSA-2026	22/01/2026	022-CNAP-GADMSMB-2026	13/04/2026	Entregado al proponente
21	Ángel Enrique Lata Bautista	06/04/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Recinto San Bernabe, Sector Playas del río Blanco	189-CSA-2026	09/04/2026	023-CNAP-GADMSMB-2026	15/04/2026	Entregado al proponente
22	Vicente Rigoberto Ojeda Ojeda	07/04/2026	Subdivisión	Parroquia de Mindo, Km 5 sector Los Madroños	205-CSA-2026	15/04/2026	024-CNAP-GADMSMB-2026	17/04/2026	
23	María Gloria Chiriboga Sandoval	06/04/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Cooperativa Unión y Progreso	194-CSA-2026	10/04/2026	025-CNAP-GADMSMB-2026	21/04/2026	Entregado al proponente
24	Teresa de Jesús Yampuesan	13/04/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Recinto San Bernabe	204-CSA-2026	15/04/2026	026-CNAP-GADMSMB-2026	23/04/2026	

CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN PRESUNTIVA - ABRIL									
Ítem	Nombre del proponente	Fecha de oficio	Tipo de proyecto	Dirección	Recibido Oficio - CSA		Nro. Certificado NAP	Fecha de certificado	Estado
					Nro. Tramite	Fecha Tramite			
25	Avelina Elizabeth Intriago Bravo	21/04/2026	Subdivisión	Parroquia San Miguel de los Bancos, Cooperativa Santa Rosa del Mulaute	232-CSA-2026	23/04/2026	027-CNAP-GADMSMB-2026	24/04/2026	Entregado al proponente
26	Kampshoff Wouter	12/02/2026	Proyecto NUNALABS	Parroquia Mindo- Saloya de Mindo	209-CSA-2026	04/05/2026	028-CNAP-GADMSMB-2026	29/04/2026	Por entregar

Descripción de incidencias registradas.
- Vehículos recolectores averiados y falta de repuestos
- No se cuenta con camioneta ni recolector de residuos. (permanecen en mecánica)

Acciones correctivas y preventivas implementadas.
- Arreglos correctivos parciales de daños en vehículos recolectores por parte de la Dirección Administrativa
- Apoyo en el trasporte de residuos sólidos por parte de OOPP

Estado de resolución de problemas.

- Inconcluso (90 %)

Detalle de los recursos humanos y materiales utilizados.
- ADMINISTRATIVO/TÉCNICO: 2 personas
- RECOLECCION DE BASURA: 7 personas (lunes a jueves); 11 (viernes) y 3 (sábados)
- BARRIDO DE CALLES: 6 personas
- PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES: 6 personas promedio
- En patio: 2 conductores
- Escobas / Rastrillos / Palas / Machetes
- Guantes de caucho /Guantes de nitrilo
- Fundas plásticas / Pala recogedora de basura
- Cloro granulado
- Moto guadañas/ sopladora
- Carretilla
- Vehículos (Recolectores) / Volqueta
- Nylon / Lubricantes y combustible

Horas hombre invertidas.
- ADMINISTRATIVO/TÉCNICO: 160 Horas Hombre a la semana (5 días)
- RECOLECCION DE BASURA: 560 Horas Hombre a la semana hombres (10)
- BARRIDO DE CALLES: 336 Horas Hombre a la semana (6 personas)
- PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES, CAMAL: 360 Horas Hombre a la semana (9personas)

Evaluación del desempeño general.
Desempeño excelente, tareas cumplidas durante el mes (100%)

Recomendaciones para mejorar la eficiencia y la calidad del servicio.
- Disponibilidad de herramientas y materiales.
- Coordinación interdepartamental
- Disponibilidad se vehículo

Conclusión:
- Se ha cumplido con lo planificado durante el mes.
- Los pedidos de usuarios son atendidos.

Proyecciones para el siguiente mes.
- Seguir con el manejo de desechos sólidos y dar atención a los usuarios.

GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL

Ing. Karina Sandoval
Coordinadora de Saneamiento Ambiental

Desbroce







La Chacra (Mindo)













SKATE PARK





Relleno Sanitario





Desbroce de área verde Municipal








Parterre de la 6 de Diciembre







Cementerio SMB





Predio Municipal (tras mercado)




Parque central Mindo




Sector Terminal terrestre y Polideportivo




Parque Central SMB




Sector parada de Buses Cuerpo de Bomberos y frente a la UESM Bloque 1 (Av. 17 de Julio)

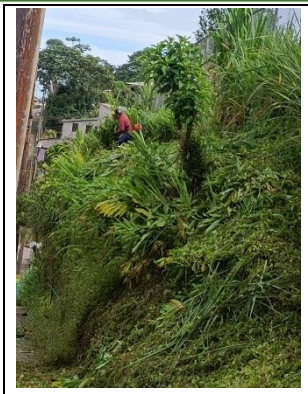




Calle Marco Jaramillo y Roberto Pesantez






Calle Virgen de los Remedios- Sector UE San Patricio







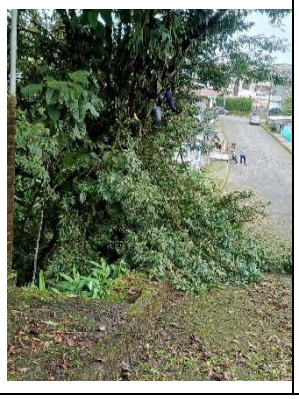


Calle Moisés Carrera y Pastora Arévalo Sector colegio Bernabé de la Raúl










Moisés Carrera y Camilo Ponce






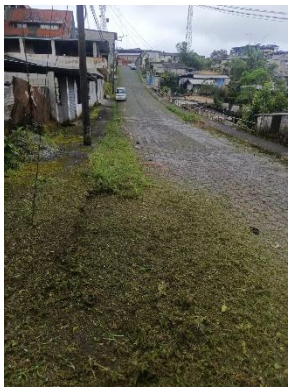


Luis Galarza (calle que da al registrador); 25 de agosto (vía subcentro)








Moisés Carrera- 14 de septiembre y Río Caoni











Bernabé de la Raúl y Rio Espejo

BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA





Daño de recolector


REDUCE
REUSA
RECICLA



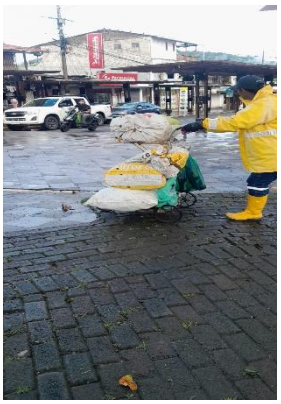























Producción Vivero





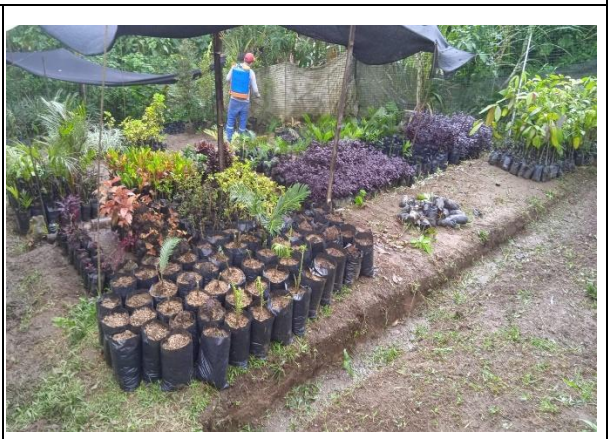







Intervención relleno sanitario










Construcción techado PT lixiviados

Mantenimiento de las cunetas de la vía el relleno sanitario











Cercado de quebradas y de acceso a canchas de manejo de orgánicos




Calle Camilo Ponce y Virgen del Cisne





Corte y desalojo de arboles caidos EL 26 DE ABRIL DE 2026